



Acta N° 14-2018.

Sesión ordinaria que celebra la Honorable Corporación Municipal en su salón respectivo de sesiones el día Miércoles 18 de julio del año 2018 siendo las 4:15 PM, presidió el señor Alcalde Municipal Erick Giovanna Reyes Cárcamo, con presencia de la vice Alcaldesa Vanessa Mireya Soto Medina, con presencia de los Regidores por su orden: Regidor Primero Rolando Antonio Reyes Cárcamo, Regidor Segundo Darlyn Bernardo Barrientos Cárcamo, Regidor Cuarto Ma. Sagrario Castellanos Alvarado, Regidor Quinto Dania Suyapa Hernández Barahona, Regidor Sexto Roberth Adalid Tejada Reyes, Regidor Séptimo Cesar Alexander Juárez Juárez, Regidor Octavo Navia Azucena Castellanos Juárez, faltando sin causa justificada el Regidor Tercero Fredi yobani Tejada Perdomo, con presencia del Ingeniero Francisco Lara y demás técnicos de la Mancomunidad PUCA. y ante la Secretaria que suscribe y da fe. Agenda: 1- Comprobación del Quorum, 2- invocación a Dios, 3- Informes, 4- Lectura y Aprobación del acta anterior, 5- Participación técnicos de Mancomunidad PUCA, 6- Modificaciones presupuestarias, 7- compras de la Red, 8- Otros.

Desarrollo de la Sesión.

- 1- Comprobación del Quorum.
- 2- Oración a Dios por Vanessa Mireya Soto Medina.
- 3- Lectura y Aprobación del acta anterior.
- 4- Se presentó una comisión de la Mancomunidad PUCA con el propósito de informar a la Corporación Municipal aspectos relacionados con el Presupuesto financiero de la Mancomunidad, atendiendo la solicitud enviada por esta Corporación Municipal sobre el incremento aporte mensual a la Mancomunidad. El Gerente de



La Mancomunidad PUCH presentó un reporte detallado gastos obtenidos de Mancomunidad, así como una proyección de los gastos que serán cubiertos con el incremento solicitado por la Junta Directiva de la Mancomunidad PUCH. Después de analizar y discutir ampliamente el informe y socializar el valor del Aporte mensual la Corporación Municipal Acuerda: que a partir del mes de julio la cuota mensual para el funcionamiento operativo de la Mancomunidad Pucha incrementará en L. 10,000.00; por lo tanto el nuevo valor del aporte mensual será de L. 40,000.00

5- El Regidor Sexto Ruberth Adalid Tejada Reyes informa a la Corporación Municipal sobre las diferentes actividades que ha realizado durante el mes de junio del año 2018, el que consiste en identificación y priorización de necesidades a familias de escasos recursos y los más comunes: techos en mal estado y tapias en proceso de construcción, también informa que está trabajando en coordinación con el encargado de la unidad Técnica y ha verificado la instalación de techos a muchas familias del Casco Urbano y anteriormente en algunas comunidades.

6- La Corporación Municipal Acuerda hacer los siguientes Traspasos al Presupuesto en la forma siguientes:

Egresos:

Progra	Sub-pro	PROY	Activi	Obra	Region	44	04	44	44	PROY	Nombre Proyecto	Menos	Mas.
											Traspaso N° 1		
12	02	001	000	001	7110	11	001	01	0610	352	Proyecto mejoramiento de Centro de Salud Casco Urbano	170,000.00	
12	01	014	000	001	7110	71	001	01	0711	346	Proyecto mejoramiento de Escuela Republica de Chile de el pinabeta	60,000.00	



P	SP	Pc	Ac	ob	Ren	F	OF	Fi	H°	Pa	Nombre Proyecto	Menos
12	01	017	000	001	47110	11	001	01	0711	368	Proyecto Mejoramiento de Kinder Casita Municipal de aldea el Pinabetal	120,000.00
12	01	011	000	001	47110	11	001	01	0711	105	Proyecto Mejoramiento de Escuela Herlinda Pineda de la aldea de Gualciras	100,000.00
12	07	017	000	001	41130	11	001	01	0530	369	Proyecto compra de terreno para protección de reserva de fuente de Agua del caserio San Carlos Traspaso N° 2	10,000.00
12	07	003	000	001	47110	11	001	01	0711	155	Proyecto construcción de sistema de alcantarillado sanitario en el B° San Antonio	100,000.00
12	07	006	000	001	47110	11	001	01	0711	191	Proyecto construcción de sistema de alcantarillado sanitario en el B° Las Marías Traspaso N° 3	100,000.00
01	00	000	007	000	25400	11	001	01	0160	0	Primas y gastos de Seguro.	110,000.00
01	00	000	007	000	47110	11	001	01	0160	0	Muebles varios de oficina	20,000.00
01	00	000	007	000	47110	11	001	01	0160	0	Equipos varios de oficina	60,000.00
01	00	000	007	000	47110	11	001	01	0160	0	Electrodomesticos	30,000.00
Total											440,000.00	
Ultima Linea.											440,000.00	



7- El Alcalde Municipal informo a la Corporación Municipal que se realizara la compra de equipo de laboratorio y odontología para la Red Descentralizada de Salud en beneficio de Centro Integral de Salud La Unión San Rafael y Matazano (La Igual) por lo anterior es necesario la integración de comisiones para llevar a cabo los procesos de contratación de Bienes y Servicios tal como lo establece las Disposiciones del Presupuesto de Ingresos y Egresos vigentes para el año 2018 así como la Ley de Contratación del Estado, en virtud de lo anterior en las proximas reuniones de Corporación se integraran o daran a conocer comisiones.

8- Se recibio solicitud para la adquisicion de una estacion total y GPS para uso exclusivo de proyectos de los Municipios que integran la Mancomunidad PUCA, para lo cual se Acordo que se haran tres pagos de L. 11,081.14 cada uno haciendo un total de L. 33,252.12.

9- El Regidor Primero Rolando Antonio Reyes Carcamo menciono ante la Corporación Municipal el problema Plaga Rojo, despues de varias participaciones sobre el tema se llego a la conclusion que se hara la consulta a la parte Tecnica del IHCAFE.

10- No habiendo mas de que tratar se cierra la Sesion y se firma para constancia.



[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]